

Licenciatura en Educación Preescolar Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales

Programa del curso

Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación

Tercer semestre

Primera edición: 2023 Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco, C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2023 Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Licenciatura en Educación Preescolar, Plan de estudios 20	1.).

Trayecto formativo: Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales

Carácter del curso: **Currículo Nacional Base** Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso	5
Cursos con los que se relaciona	10
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso	11
Estructura del curso	14
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	17
Sugerencias de evaluación	18
Unidad de aprendizaje I. Educación inclusiva y atención a la diversidad	25
Unidad de aprendizaje II. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación	37
Evidencia integradora del curso	47
Perfil académico sugerido	48
Referencias de este programa	49

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

El curso de Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación considera como propósito que el estudiantado normalista diseñe planeaciones didácticas exploratorias para identificar posibles dificultades comunicativas en los niños y niñas que se atienden, a partir de considerar los referentes teóricos y el contexto en el que se encuentran insertas dichas escuelas; con objeto de que se elaboren materiales didácticos como apoyo para la comunicación alternativa y aumentativa y con ello, promover la inclusión.

Antecedentes

La educación es un derecho universal el cual propone ser accesible a todas las personas, es además un indicador de calidad de vida y los cimientos para una sociedad democrática.

Para construir una sociedad auténticamente democrática sin discriminación alguna es indispensable garantizar a las personas la igualdad de oportunidades y la participación en la vida común, es importante evitar las prácticas de exclusión ya sea por su origen, género, culto o por alguna discapacidad.

El Artículo tercero Constitucional, refiere que el Estado deberá favorecer el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas, por lo que propone ser equitativa en tanto combata las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos; asimismo al tomar en cuenta las NEAE, las capacidades y condiciones de los educandos, su objetivo es disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación mediante los ajustes razonables y medidas específicas que apoyen el proceso educativo.

Inclusión y equidad son conceptos que podría generar confusiones, la equidad es un proceso que recomienda como objetivo disminuir las desigualdades y convertirla en oportunidades de mejora; la inclusión es abarcativa y a la vez focal ya que para fomentar una sociedad que considere a todas las personas, la educación habrá de comenzar por atender las NEAE de los educandos mediante programas educativos flexibles que brindan atención diferenciada a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Para comprender qué es la educación inclusiva, es necesario conocer sus antecedentes y la manera que ha evolucionado el enfoque; la atención a niños y niñas con dificultades de aprendizaje, discapacidad sensorial, mental o parálisis cerebral, históricamente han sido atendidos por maestros especialistas en escuelas de educación especial. En 1992, México firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y en 1993 se publicó la Ley General de Educación que decretó

la responsabilidad del Estado para promover la integración de los niños y niñas con discapacidad visual, auditiva, motriz e intelectual en todos los niveles educativos. En esta época se reconocen a los niños y niñas con NEAE, a la vez que se reconoce su derecho a la educación, por lo que se les inscribe a los grupos regulares con el propósito de evitar la segregación.

La educación inclusiva considera a la diversidad como característica inherente a la humanidad, se transita de la identificación de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) -imputable a los individuos- a la noción de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) con la finalidad de reconocer que existen condiciones del contexto social y familiar que vulneran a algunas poblaciones, así como características del contexto escolar que provocan deficiencias interactivas en el proceso enseñanza aprendizaje.

se busca identificar los obstáculos para el aprendizaje y la participación que hay en el ambiente, a fin de eliminarlas, esto con la intención de omitir el nombre de NEE y comprenderla con barreras o limitantes de la educación que pueden y deben ser eliminadas disminuir la discriminación que podría existir al incluir a estudiantes con barreras educativas se enfoca en las necesidades de los grupos y no de los individuos, lo cual pareciera contradictorio, pero, hace referencia al reconocer las necesidades educativas de los individuos se debe de enseñar al grupo a responder ante ellas, es decir, el grupo será incluyente (Niebro, 2021, p. 41).

Actualmente se acuña el concepto Necesidades Específica de Apoyo Educativo (NEAE), este enfoque pretende que en el proceso educativo se tenga presente a la totalidad del alumnado y se reconozca que cada uno posee capacidades, ritmos, intereses y necesidades de acompañamiento diferenciados, compete a la escuela asumir que todos y todas tienen el derecho a recibir una atención distinta, por lo que, corresponde a cada docente implementar estrategias que favorezcan el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los niños y niñas.

El presente curso centra la atención en las dificultades de comunicación ocasionadas por alteraciones del lenguaje, la discapacidad auditiva o la discapacidad visual; de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, en México viven 38.5 millones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, que representan el 30.8% del total de población.

El porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad con discapacidad motriz o limitación equivale al 2.0% (580.3 niñas, niños y adolescentes), "la información de la ENADID 2018 muestra que actividades como aprender, recordar o concentrarse corresponde al 40.1% (232.8 mil), ver (aunque use lentes) 32.6% (189.2 mil) y hablar o comunicarse 30.2% (175.2 mil), son las actividades con mayor proporción de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, mientras que escuchar aunque use aparato

auditivo equivale al 11.3% (65.6 mil) y actividades motrices como mover o usar brazos o manos 10.9% (63.1 mil) son las actividades menos declaradas" (INEGI, 2020). Los resultados de la encuesta muestran que se registra menor asistencia escolar en la población con discapacidad (75.3% de las niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años de edad) incrementando el ausentismo conforme se avanza en rango de edad.

Los datos proporcionados demuestran que existe la posibilidad de que en la matrícula escolar se encuentren niños y niñas con algunas de las discapacidades mencionadas, por lo que es indispensable que en la formación inicial el estudiantado normalista construya saberes y dominios relacionados con los fundamentos de la educación inclusiva, implica que aprenda a reconocer la diversidad presente en las escuelas y las aulas, concientizar a las familias del nivel preescolar, valorar el trabajo colaborativo del equipo docente, así como comprender los procesos de inclusión educativa y para que brinden atención educativa diferenciada y eficaz.

Descripción

Es bien sabido que desde el nacimiento y hasta los seis años de edad, es un periodo crítico para el óptimo desarrollo neurológico, físico, cognitivo, psicológico y social de la niñez; también en este periodo de vida acontece la adquisición del lenguaje.

El desarrollo acelerado en la infancia ocurre gracias a que existe una gran plasticidad neuronal. La información sensorial es esencial para el desarrollo del córtex cerebral y consecuentemente las funciones mentales.

Las alteraciones de desarrollo infantil no detectadas a tiempo pueden provocar serias consecuencias en la adquisición de destrezas, habilidades, conocimientos y relaciones sociales. A continuación, se comparten algunas de las más frecuentes:

La comunicación

La comunicación con las personas implica participar de un sistema complejo y dinámico de signos y símbolos que se rige por reglas y se describe por los parámetros morfológico fonológico, sintáctico, semántico y pragmático (ASHA, 1982, American Speech Language Hearing Association citado por Aguado 2015).

La comunicación involucra el área del lenguaje y comprende la capacidad comprensiva, expresiva y gestual. Las causas más comunes de las alteraciones en la comunicación en los niños y niñas son los trastornos del lenguaje hablado y escrito, discapacidad visual o discapacidad auditiva.

Alteraciones en la comunicación

El inicio tardío del empleo del lenguaje limita la recepción de información del medio, la expresión, probablemente la comprensión y en general la comunicación con los pares y personas adultas. En función de su naturaleza se pueden producir dificultades específicas o afecciones globales, así pues puede ocurrir que la capacidad del niño o niña para la expresión del lenguaje oral, sea inferior al nivel de su edad mental, pero en el que la comprensión del lenguaje no está comprometida; en cambio un Trastorno de la Comprensión del Lenguaje, en el que la comprensión del mismo por parte del niño o la niña es inferior al nivel a su edad mental y con notable deterioro de la expresión del lenguaje puede provocar graves dificultades para el aprendizaje.

La experiencia sensorial

En etapas tempranas todas las experiencias sensoriales posibilitan conexiones neuronales, la vinculación con el mundo externo provoca experiencias en el entorno y a su vez estimula mayor plasticidad, durante la infancia, las interacciones con el contexto dan como resultado nuevos aprendizajes y gran actividad de la corteza cerebral, alteraciones sensoriales pueden afectar el desarrollo global y dificultar el aprendizaje.

Discapacidad auditiva

"Se habla de discapacidad auditiva, cuando referimos cualquier disminución (hipoacusia) o pérdida (anacusia) del funcionamiento del sistema auditivo" (Alain y Vejarano, 2016, citado por Vázquez y Rodas, 2022, p 4).

La hipoacusia y la anacusia son alteraciones que repercuten significativamente en el desarrollo global de los niños y niñas, su identificación oportuna es fundamental para minimizar sus efectos negativos aplicando medidas de atención adecuadas.

Un obstáculo de la detección temprana es que en los primeros años de vida es difícil identificar posible hipoacusia o anacusia mediante las exploraciones rutinarias. Suelen ser los padres, madres o personas cuidadoras, así como docentes quienes sospechan la existencia del problema ante la falta de respuesta a estímulos sonoros o por retrasos en la adquisición del lenguaje.

Discapacidad visual

La falta de madurez o desarrollo en la capacidad visual limita la información en imágenes, gestos, acciones, movimientos que el menor pueda tener. La visión contribuye a la motricidad ya que la capacidad de ver posibilita coordinar el movimiento de aproximación hacia los objetos que mira, ya sea mediante el desplazamiento, así como tocar o sentir con las extremidades superiores; también facilita la autonomía para vestirse, realizar acciones de limpieza personal, así como el manejo de utensilios e instrumentos de la vida cotidiana.

La discapacidad visual se entiende como la ausencia, deficiencia o disminución de la visión (Medrano, 2011 y Salido, 2015 citados por Rodríguez Fernández, 2017, p 7) Los niños y las niñas con disminución o pérdida visual reciben información fragmentada del medio, lo que les obliga a compensar con información de otras fuentes

sensoriales, aun así, se observa que en algunos aspectos existen retrasos, por ejemplo: puede suceder que el menor no gateé y que la postura vertical y la marcha sean tardías, su coordinación es audio-manual a diferencia del menor vidente que es óculo-manual; su desarrollo cognitivo se encuentra mermado para identificar movimiento, apariencia o modificaciones; es complicado que identifiquen gestos, imiten acciones, construyan conceptos y en consecuencia puede existir un retraso en el dibujo y el juego simbólico; la ausencia de mirada y sonrisa social puede dificultar la interacción social y el apego.

Detección y atención temprana

Los niños y niñas con alteraciones de lenguaje, discapacidad auditiva y discapacidad visual se desempeñan con mayor lentitud al incorporar la información, comprenderla e iniciar la acción correspondiente; requieren que familiares y educadores incrementen referentes y ejercitaciones; adopten tiempos pausados, estrategias de acompañamiento y enseñanza acorde a sus necesidades específicas.

Para que en el ámbito educativo se identifiquen las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) de cada niño o niña es necesario que cada docente tenga conocimiento sobre el desarrollo infantil, se familiarice con las limitaciones en el desempeño del estudiantado que enfrenta una discapacidad sensorial, además generar estrategias que faciliten el acceso, la permanencia y el aprendizaje de los y las menores.

Los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC) proponen aumentar el habla o sustituirla. Se considera indispensable que durante la formación inicial docente el estudiantado normalista se familiarice con un conjunto de estrategias creadas para fortalecer la expresión y comprensión del lenguaje para infantes que presentan algunas dificultades en la adquisición del habla y la escritura. Así mismo que obtenga herramientas conceptuales y procedimentales para detectar, atender y canalizar a niños y niñas con alteraciones de lenguaje, discapacidad visual y discapacidad auditiva.

Cursos con los que se relaciona

El curso Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación se ubica curricularmente en el tercer semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar, su carácter es Obligatorio del Currículo Nacional Base pertenece al marco común federal en la fase de profundización; forma parte del trayecto formativo Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales del Plan de Estudios 2023; es de carácter obligatorio con 4 horas a la semana y 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

Se encuentra directamente relacionado con los cursos del trayecto Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales, también con los cursos Del trayecto Bases teóricas y metodológicas de la práctica: Teorías del desarrollo y aprendizaje en la primera infancia; Neuroeducación, desarrollo emocional y aprendizaje en la primera infancia; Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje; Pedagogías situadas globalizadoras; Pedagogía y didáctica del aula multigrado e Interculturalidad crítica y atención de la diversidad.

De forma directa, se relaciona con el trayecto Práctica profesional y saber pedagógico: Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias, Análisis de prácticas y contextos escolares, intervención didáctico pedagógica y trabajo docente, Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos.

En cuanto al trayecto de formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar: Familia, escuela, comunidad y territorio, Lenguaje y comunicación, Lenguaje y ambientes alfabetizadores, Literatura infantil y prácticas de literacidad. En el trayecto lenguas, lenguajes y tecnologías digitales: Tecnologías digitales para el aprendizaje y la enseñanza y Entornos virtuales de aprendizaje para la educación híbrida: su pedagogía y didáctica.

En forma indirecta se relaciona con el trayecto de Fundamentos de la educación, en especial con el curso *Bases filosóficas legales y organizativas del sistema educativo mexicano*.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por la Maestra María Luisa Almaraz Núñez docente de la "Benemérita Escuela Normal Estatal, Profesor Jesús Prado Luna", Maestra Norma Andrea Acosta Colin de la Escuela Nacional de Maestras de Jardines de Niños y la Doctora Silvia Almaraz Núñez docente de la "Benemérita Escuela Normal Estatal, Profesor Jesús Prado Luna". Especialistas en diseño curricular de la Dirección General de Educación Superior del Magisterio: Julio César Leyva Ruíz, Gladys Añorve Añorve, María del Pilar González Islas, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y Leticia Guido Soria.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

El curso contribuye al desarrollo y fortalecimiento de los siguientes dominios y desempeños del perfil de egreso:

Perfil general

La egresada y el egresado es docente profesional de la educación que:

Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico del estudiantado, congruente con su entorno sociocultural

Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.

Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.

Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, posee dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esas capacidades en el estudiantado.

Perfil Profesional

Se conduce de manera ética e inclusiva, desde un enfoque de derechos humanos y derechos de la infancia, ante la diversidad de situaciones que se presentan en su desarrollo personal, social y en su trabajo docente.

 Contribuye a construir de manera colectiva una cultura escolar centrada en el reconocimiento de la diversidad cultural, la equidad educativa, la inclusión, la igualdad sustantiva, el respeto de los derechos humanos, la interculturalidad crítica y la excelencia, para contrarrestar prácticas que producen estereotipos, prejuicios y distinciones.

Caracteriza la diversidad de la población escolar que atiende, considerando modalidad, contextos socioculturales y niveles de desarrollo cognitivo, físico y socioemocional, para establecer una práctica docente situada e incluyente.

- Comprende la diversidad que existe en su grupo, asociada a las individualidades familiares, sociales, lingüísticas y de género, para utilizarla como oportunidad de aprendizaje, fomentando en la población de preescolar, su reconocimiento y aprecio a través del diálogo y el intercambio intercultural, sobre la base de la igualdad sustantiva, la equidad social y educativa, y el respeto mutuo a las diferencias.
- Identifica los intereses, motivaciones, necesidades, potencialidades y las barreras para el aprendizaje, así como los desafíos de su contexto y de la humanidad en su conjunto que enfrentan las niñas y los niños de preescolar.

Analiza críticamente los planes y programas de estudio y basa su ejercicio profesional tomando en cuenta las orientaciones pedagógicas vigentes para comprender la articulación y coherencia con otros grados y niveles de la educación básica.

 Identifica los propósitos, los principios, los conceptos disciplinarios, los contenidos, los enfoques pedagógicos, didácticos y humanísticos, del nivel preescolar para comprender su articulación con los distintos campos, áreas, ámbitos y niveles o grados de la educación básica, a fin de realizar ajustes razonables, adecuaciones curriculares y propuestas educativas acordes a la diversidad de contextos y el desarrollo de las niñas y los niños.

Diseña, desarrolla y aplica planeaciones didácticas situadas, globalizadoras y pertinentes a su contexto de aplicación, desde una interculturalidad crítica, considerando el plan y programas de estudio vigentes.

 Planea su trabajo docente para distintos escenarios de aprendizaje (presencial, virtual e híbrido) desde un enfoque intercultural e inclusivo, de acuerdo con el modelo educativo vigente, dirigido a grupos de escuelas de organización completa o multigrado, en contextos urbanos, semi urbanos, rurales, migrantes e indígenas.

Desarrolla una cultura digital para generar procesos de aprendizaje significativo, colaborativo, ético e incluyente en diferentes escenarios y contextos coherentes con el plan y programas de estudio vigentes.

- Crea y utiliza materiales didácticos físicos y virtuales, y recupera los recursos con los que cuenta la comunidad, para favorecer la reflexión y el aprendizaje en diversas áreas del conocimiento y vida social de las niñas y los niños de preescolar, considerando la diversidad de su grupo, con enfoque inclusivo.
- Construye escenarios y experiencias de aprendizaje en ambientes híbridos, utilizando metodologías incluyentes y participativas que favorezcan el desarrollo educativo de la población preescolar que atiende en contextos de organización completa o incompleta, unigrado o multigrado.

Evalúa su trabajo docente para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa, con el propósito de transformar y mejorar de manera permanente los procesos de enseñanza y aprendizaje de las niñas y los niños de preescolar.

• Reorienta su intervención, a partir de los resultados de la evaluación de su práctica docente y de los aprendizajes del grupo con la intención de generar ambientes inclusivos, igualdad sustantiva y equidad educativa.

Estructura del curso

El curso Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación está conformado por las dos unidades siguientes:

Unidad de aprendizaje I Educación inclusiva y atención a la diversidad

En la unidad I el estudiantado normalista analizará las políticas nacionales e internacionales en torno a la educación de calidad; comprenderán la diferencia entre integración e inclusión, sus antecedentes y la evolución del enfoque; conocerá las principales Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) del alumnado con dificultades comunicativas por alteraciones del habla o discapacidades auditivas y visuales; planificará con un enfoque inclusivo y diseñará recursos para el alumnado que requiere atención diferenciada; finalmente reflexionarán sobre el papel fundamental que ofrece la escuela y el colectivo de docentes para brindar una educación inclusiva que, en la medida de lo posible, contribuya a derribar las barreras que enfrentan los niños y las niñas con privación o disminución del habla, auditiva o visual.

Contenidos que aborda la unidad

- Fundamentos para la educación inclusiva y atención a la diversidad.
 - o Sustentos legales y normativos para la educación inclusiva.
 - o Conceptos básicos de la educación inclusiva atención a la diversidad.
- Procesos de inclusión educativa para los niños y las niñas con alteraciones de lenguaje, discapacidad auditiva y visual
 - Detección temprana de las dificultades comunicativas, auditivas y visuales.
 - o Inclusión y atención en el aula a las infancias con alteraciones de lenguaje, disfunción auditiva y disfunción visual.
 - o Instituciones especializadas que atienden a las infancias con alteraciones de lenguaje, disfunción auditiva y disfunción visual.

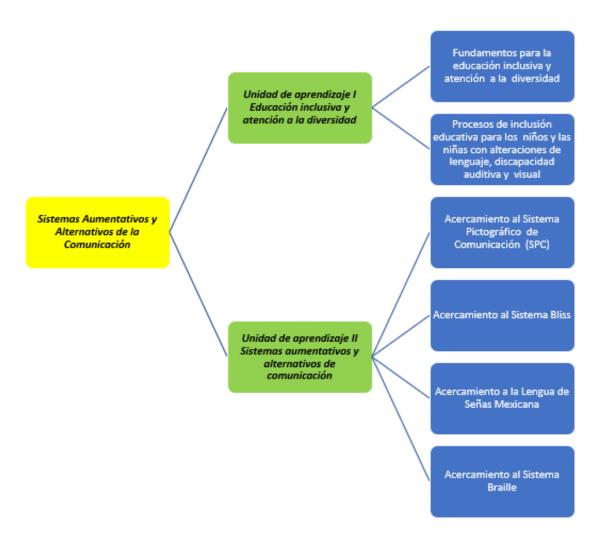
Unidad de aprendizaje II. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación

En la segunda unidad el estudiantado conocerá los Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC), reflexionará la importancia de disponer de alternativas y sistemas complementarios para favorecer la comunicación oral o escrita ante las diversas alteraciones de la comunicación, así como comprenderá la relevancia de conocer y atender los Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación más usuales para niñas o niños que presenten alguna discapacidad sensorial, alteración del habla o dificultad en el aprendizaje.

Contenidos que aborda la unidad

- Acercamiento al Sistema Pictográfico de Comunicación (SPC)
- Acercamiento al Sistema Bliss
- Acercamiento a la Lengua de Señas Mexicana
- Acercamiento al Sistema Braille

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el abordaje de los contenidos propuestos en el curso, se considera que la modalidad de seminario- taller es la más apropiada, ya que existen dos prioridades: La primera es que el estudiantado conozca las políticas nacionales en materia de inclusión educativa; comprenda el compromiso social y pedagógico de cada docente en la atención a niños y niñas con alteraciones en el habla, discapacidad auditiva o discapacidad visual.

La segunda prioridad es que reflexionen sobre la pertinencia de la detección temprana de posibles problemas de la comunicación o discapacidades sensoriales en la edad preescolar y actúen en consecuencia, es decir, que indaguen para la localización de instituciones que brindan servicios especializados a niños y niñas con discapacidad auditiva o discapacidad visual; diseñen instrumentos para recopilar datos en torno al desempeño de los niños y las niñas en los planteles preescolares, analicen los datos recabados; conozcan algunos Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación y elaboren materiales didácticos para aplicar estrategias de atención específica.

La función del docente responsable del curso es promover actividades de comprensión y análisis de textos; generar experiencias de aprendizaje cercanas a la realidad e incentivar a que el estudiantado reflexione sobre lo vivenciado; orientar para la indagación individual y en colaborativo, propiciar la búsqueda de información para enriquecer el análisis de la problemática identificada y su vinculación con la intervención docente; y contribuir a la discusión de los contenidos temáticos para construir conocimientos comunes. Su actuación también se centrará en incorporar al análisis las creencias, los conocimientos tácitos y los saberes previos.

Un recurso para favorecer el proceso de análisis puede ser el empleo de videograbación, podcasts, documentales, literatura y testimonios de los casos que han experimentado dificultades de acceso, permanencia y aprendizaje por enfrentar discapacidad auditiva o visual.

Se estima pertinente que el docente titular del curso conozca de cerca la realidad de las escuelas de educación básica, en el nivel preescolar y posea experiencia en inclusión educativa y procesos de atención diversificada.

Por otra parte, en caso de emergencia (pandemia, terremotos, incendios, inundaciones, entre otras) se recomienda optar por las microclases, para ello, podrán consultar el siguiente material: Mora, G. (2021). "Videoclases" para la formación docente. Revista Iberoamericana de Docentes. Recuperado de: http://formacionib.org/noticias/?Videoclases-para-la-formacion-docente.

Sugerencias de evaluación

El enfoque de evaluación será formativo, se propone que se incorporen ejercicios de autoevaluación, el empleo la metacognición será un recurso para darse cuenta de lo que se ha aprendido y cómo ha sido; de coevaluación al valorar el desempeño de los compañeros y compañeras con un criterio acordado previamente, así como para identificar fortalezas y áreas de oportunidad en el trabajo colaborativo; y de heteroevaluación a cargo de docentes responsables del curso y en su caso de la escuela normalista.

Se propone que en el presente curso se valoren los dominios teórico-conceptual, procedimentales, de actuación, actitudes y valores en torno a la inclusión educativa y el empleo de los Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.

La forma idónea para evaluar los dominios y desempeños es a través de las evidencias de aprendizaje que se caracterizan por ser producciones de escritos académicos y materiales didácticos; así como actuaciones en contextos y situaciones determinadas que reflejen los saberes construidos en el curso en concordancia con los dominios del perfil general y del perfil profesional.

Al ser la evaluación un proceso continuo, se promoverá un seguimiento del proceso individual y grupal, para lo cual se definen, previamente, los criterios de desempeño por cada evidencia, mismos que orientan el proceso tanto en su elaboración como en la revisión de los productos.

La evaluación formativa posibilitará que cada docente brinde retroalimentación con sentido; el estudiantado utilice la información y tome la iniciativa para mejorar su desempeño, de esta forma también se promueve el autoaprendizaje; los resultados de la evaluación cualitativa podrán convertirse en insumo para la evaluación sumativa, lo que permite identificar si el estudiantado alcanza la acreditación del curso.

Para la evaluación del proceso de aprendizaje de este curso, es muy importante que se considere que el acto de evaluar comprende:

- a) un conjunto extenso de procedimientos didácticos;
- b) es de carácter multidimensional y subjetivo;
- c) se extiende por un tiempo prolongado y ocurre en diferentes espacios; y
- d) involucra a todos los sujetos del acto educativo de manera interactiva. (Hoffmann, 2013, p.73).

En este sentido se propone que la evaluación del curso sea con una visión integradora, que considere el logro de los saberes y conocimientos a través de la compresión de los "qué"; que tome en cuenta como eje fundamental el procedimiento didáctico y metodológico, que favorezca el desarrollo del

pensamiento crítico mediante la evaluación del saber hacer –destrezas–; y sobre todo, que favorezca la interacción entre el estudiantado, sus socializaciones a partir de una análisis crítico durante el proceso de construcción del conocimiento y su reconceptualización epistémica sobre el saber a través del saber ser –implicaciones valórales y actitudinales y acciones que como docentes sean congruentes con el enfoque vigente–.

El proceso evaluativo mediador es siempre de carácter singular en lo que se refiere a estudiantes, toda vez que las decisiones evaluativas (inclusivas o excluyentes) afectan individualmente a los sujetos educativos. Todo proceso evaluativo, por lo tanto, busca:

- a) observar a a cada aprendiz, sea en el trabajo individual o colectivo;
- b) analizar y comprender sus diferentes estrategias de aprendizaje;
- c) delinear estrategias que favorezcan las mejoras en sus aprendizajes.

La evaluación como proceso comprende obligatoriamente tres tiempos: observar, analizar y brindar mejores oportunidades de aprendizaje. (Hoffmann, 2013, p. 75).

La evaluación mediadora es un excelente complemento de la evaluación formativa, pues además de considerar los puntos anteriores, se recomienda al profesorado normalista apoyar el proceso formativo con la evaluación formativa entendida como el proceso planificado en el que los resultados obtenidos son utilizados bien por el profesorado para ajustar sus procedimientos de enseñanza y aprendizaje en curso, o bien por el estudiantado para ajustar sus técnicas de aprendizaje habituales. (Popham, 2013, p. 14) Esto le permitirá al profesorado contextualizar sus prácticas de enseñanza y aprendizaje con base en su proceso de evaluación, considerando los ritmos de aprendizaje y condiciones para su desarrollo. En ese sentido, la realimentación juega un papel fundamental, al respecto, dentro del proceso formativo, en virtud de que favorece el desarrollo y logro de las capacidades y los aprendizajes establecidos en el Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura, esto es, el desarrollo de los dominios de saber y desempeños docentes, por lo que su implementación podrá apoyarse lo que Díaz Barriga, denomina

"Timing pedagógico, está dado por la misma acción pedagógica, por las mismas actividades que se realizan dentro del salón de clase o que se traen como resultado de una tarea específica. Con relación a las actividades que se realizan en el salón de clases partimos del principio didáctico de que la docencia es un espacio de múltiples interacciones. El principio de interacción didáctica es fundamental en esta perspectiva. Docentes y estudiantes interactúan entre sí, interactúan con

una tarea o una meta de aprendizaje, interactúan con un o una docente y también interactúan con información. En esta interacción se pueden producir diversos fenómenos: mostrar interés por la tarea, confusión, incertidumbre, desinterés, realizarla en forma superficial.

Cada docente, en su experiencia laboral, es capaz de percibir esta forma de actuar de nuestros estudiantes en el proceso de actividades que se realizan desde el proyecto de formación y aprendizaje del que partimos. O dicho en otras palabras en las actividades que están realizando las y los alumnos. En algún momento "crucial", "especial" o "significativo", el docente puede interrumpir la actividad que se está realizando y proponer que los estudiantes en grupo o en pequeños grupos analicen las razones por las que muestran alguno comportamientos (confusión, incertidumbre, desinterés, trabajo superficial). Lo que significa que el o la docente abra un espacio de análisis y reflexión con el grupo de estudiantes en un "aquí y ahora", promoviendo que sean ellos y no el docente el que encuentre las razones del comportamiento que están asumiendo y sobre todo que ofrezcan sugerencias para realizar el trabajo. Estas sugerencias pueden referirse a aclaraciones o formas de trabajo que el o la docente puede proponer, hasta la manera como pueden responsabilizarse de su aprendizaje. Esta reflexión es la evaluación formativa, el o la docente no la planifica, sino que está atento al "momento didáctico" en que el espacio de evaluación formativa se puede abrir.

Asumiendo el principio de que si el alumno o alumna, como sujeto de aprendizaje, no se asume como responsable de la evaluación formativa sencillamente está no se realiza. Lo que he llamado timing para realizar la evaluación formativa, parte del principio didáctico de las múltiples interacciones que se realizan en el trabajo escolar y de la formación docente para detectarlas y desde una perspectiva grupal devolver al grupo el problema observado para que ellos sean los que lo analicen, lo expliquen y ofrezcan algunas acciones de solución.

El otro momento de la evaluación formativa es el que se puede llevar a cabo una vez que se ha calificado algún entregable (examen, trabajo, tarea) en donde el o la docente considere importante que los estudiantes analicen las razones por las que entregaron esa información, lo que no alcanzaron a integrar y lo que pueden hacer frente a ello. La evaluación formativa es una

acción del estudiante como sujeto de formación, no un documento que entrega..." (2023).

Por lo anteriormente expuesto, en este curso, la realimentación a cada estudiante y al grupo en general es eje de transversalidad pedagógica, con ello, se busca generar una cultura de evaluación-reflexión que contribuya a la transformación situada del propio quehacer docente, por lo que se recomienda, incorporar acciones que promuevan el pensamiento crítico y autocrítico dentro del proceso formativo del estudiantado

Por lo anteriormente señalado, es importante, reconocer que a partir de los enfoques pedagógicos vigentes de la enseñanza y aprendizaje de la historia es importante no perder de vista que todo el proceso de enseñanza debe generar un aprendizaje reflexivo por parte de cada estudiante que le permita monitorear su comprensión respecto los periodos históricos que estudia, por lo que el procesamiento del conocimiento se debe basar en el pensamiento histórico y crítico.

En este proceso es muy importante involucrar al estudiantado en su proceso de evaluación a lo largo del curso, de modo que también sean responsables de la supervisión y compromiso de su propio proceso de aprendizaje, ya que entre los aprendizajes que "simultáneamente aprenden a evaluar. La clave de este entendimiento reside en la calidad de las tareas de aprendizaje, mediatizadas por la calidad de las relaciones e interacciones que se dan en el aula" (Álvarez, 2014, p.31)

En este mismo tenor, es recomendable, incorporar la Metacognición ya sea al concluir una unidad o tema, según se considere, como técnica que le permitirá al estudiantado de manera individual o colectiva desarrollar su conciencia y control sobre los procesos de pensamiento y aprendizaje. En ese sentido, se recomienda promover el ejercicio de algunas de las modalidades de la metacognición como, por ejemplo:

- Metamemoria favorece la capacidad analítica, en tanto que cada estudiante es consciente de su capacidad para, mediante la contrastación, relacionar los conocimientos y saberes previos con los nuevos.
- Metacomprensión, donde el estudiantado es consciente de su capacidad para comprender y utilizar uno o más conceptos, así como de las estrategias que pone en juego para lograrlo.
- Metapensamiento, proceso donde el estudiantado reflexiona en torno a "cómo pensar", en lugar de "qué pensar," lo que implica analizar y cuestionar sus propias creencias, ideas, saberes, entre otros.

Evidencias de aprendizaje

De acuerdo con el Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar las experiencias de aprendizaje

"demuestran el desempeño que permite identificar los dominios de saber, capacidades y niveles de desempeño que debe lograr el estudiantado de manera grupal o individual. Se clasifican en evidencias de desempeño (saber hacer), de conocimiento (saber) y de producto (resultado)". (Anexo 3 del acuerdo 16_08_22, p. 27).

Las evidencias de aprendizaje sugeridas se determinan a partir de los contenidos y los procesos generados para el abordaje y análisis de los primeros, cada evidencia promueve que el estudiantado muestre el avance o dominio de los desempeños esperados en cada unidad, además son el antecedente de la evidencia subsecuente y en conjunto contribuyen a la construcción de la evidencia integradora, atendiendo al carácter global de la evaluación formativa.

En este apartado se presentan las evidencias que se sugieren al final de cada unidad de aprendizaje, así como la evidencia integradora; de igual manera se propone una ponderación y la selección de instrumentos de evaluación.

A continuación, se muestra una tabla que consta de cinco columnas, los docentes responsables del curso en colegiado o de forma individual, podrán modificar en función las características del estudiantado, del proceso formativo o de los contextos.

Curso: Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento para evaluar	Ponderación
Unidad de aprendizaje I Educación inclusiva y atención a la diversidad	Planeación didáctica exploratoria diseñada para identificar posibles dificultades comunicativas en el alumnado.	Documento escrito (digital o papel), en el que se registra de manera detallada y estructurada una planeación flexible con los objetivos, estrategias y actividades diagnósticas, así como las formas de recopilación de los aprendizajes y	Lista de cotejo y rúbrica: Incluye todos los elementos estructurales propios de una planeación didáctica situada, con fines diagnósticos.	50%
		dominios de las		

	Directorio de instituciones especializadas en la atención a las infancias con problemas de comunicación, discapacidad auditiva y discapacidad visual.	infancias las actividades diagnósticas exploran los distintos canales de representación, expresión y acción de manera equitativa. Base de datos o contenedor de información ordenada de instituciones que ofrecen atención especializada a las infancias con dificultades para la comunicación; puede ser impreso y/o digital siguiendo una clasificación alfabética; contiene archivos de texto, imagen, y videos en formato digital. Su propósito es orientar a escuela y familias en caso de requerir apoyo especializado.	Rúbrica. Nota: Este producto de trabajo puede ser colaborativo para garantizar una búsqueda exhaustiva y un producto completo.	
Unidad de aprendizaje II. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación	Diseño de material didáctico como apoyo para la comunicación alternativa y aumentativa.	Serie de recursos con materiales de fácil acceso y económicos, elaborados por docentes en formación o las familias, especificaciones sustentadas en las características del	Lista de cotejo que valore, la resistencia, lo atractivo, seguro, acorde a la edad de los menores, atiende a las especificaciones de uso.	

		desarrollo de los infantes a las que se destina y a las intenciones educativas para las que fueron creados, su función es facilitar procesos de enseñanza y el aprendizaje.		
Evidencia integradora	Propuesta de intervención con el empleo del material didáctico diseñado como apoyo para la comunicación alternativa y aumentativa para la atención de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) del alumnado con dificultades auditivas y visuales, en la que, también se beneficien todos los integrantes del grupo.	Documento que contiene la planeación flexible y, con una visión incluyente de una o varias actividades didácticas relacionadas entre sí, que se propone a la totalidad del grupo, con énfasis para niñas y niños con necesidades específicas de apoyo educativo. Se especifica claro y conciso los objetivos, las estrategias, las actividades y evaluaciones del desempeño infantil.	Lista de cotejo	50%

Unidad de aprendizaje I. Educación inclusiva y atención a la diversidad

Presentación

En la unidad I el estudiantado normalista analizará las políticas internacionales e internacionales en torno a la educación de calidad; comprenderá la diferencia entre integración e inclusión, sus antecedentes y la evolución del enfoque; conocerá las principales Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) del alumnado con dificultades comunicativas por alteraciones del habla o discapacidades auditivas y visuales; planificará con un enfoque inclusivo y diseñará recursos para el alumnado que requiere atención diferenciada; finalmente reflexionarán sobre el papel fundamental que sostiene la escuela y el colectivo de docentes para brindar una educación inclusiva que, en la medida de lo posible, contribuya a derribar las barreras que enfrentan los niños y las niñas con privación o disminución del habla, auditiva o visual.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado normalista diseñe una planeación didáctica exploratoria congruente con las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del alumnado con alguna dificultad auditiva y/o visual, para identificar posibles dificultades comunicativas en la población del nivel de preescolar, considerando para ello, los referentes teóricos y el contexto en el que está inserto el jardín de niños, con objeto de generar aulas inclusivas que garanticen el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de las niñas y los niños en igualdad de oportunidades..

Contenidos

- Fundamentos para la educación inclusiva y atención a la diversidad
 - o Sustentos legales y normativos para la educación inclusiva
 - o Conceptos básicos de la educación inclusiva atención a la diversidad
- Procesos de inclusión educativa para la niñas y los niños con alteraciones de lenguaje, discapacidad auditiva y visual
 - o Detección temprana de las dificultades comunicativas, auditivas y visuales
 - o Inclusión y atención en el aula a las infancias con alteraciones de disfunción auditiva y disfunción visual

o Instituciones especializadas que atienden a las infancias con alteraciones de lenguaje, disfunción auditiva y disfunción visual.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Torre de Babel

La actividad consiste en construir una torre con material de reuso o de construcción (palitos, vasos desechables, cajas, bote, bloques de madera o plástico, etc.)

El grado de dificultad consistirá en construir una torre lo más alta posible con la participación de todos los integrantes del equipo en el menor tiempo posible; sin emplear uno de los sentidos (oído o vista) o la comunicación oral; la torre debe permanecer vertical, en caso de que se derrumba empezarán de nuevo. El tiempo máximo será de 15 minutos.

El ejercicio propone la siguiente secuencia:

Se organizan equipos de 4 a 6 integrantes, se nombra un relator(a) y un instructor(a), los demás participarán en la creación de las torres.

Se entregan las indicaciones por escrito a cada instructor(a) de equipo, las cuales tendrán las siguientes características de canales de comunicación: verbal- vocal (utilizar el idioma español y el uso de la voz)

- verbal- no vocal (utilizar el idioma español sin el uso de la voz)
- no verbal no vocal (no utilizar el idioma español ni el uso de la voz
- no visual- verbal (No utilizar la visión, pero si la voz)

Cada instructor(a) dará a conocer el mensaje a los integrantes del equipo con la forma de comunicación que le corresponda y estos se pondrán de acuerdo y distribuirán responsabilidades empleando únicamente el medio de comunicación que les tocó.

Al final de ejercicio, en el interior de los equipos dialogan en torno a las siguientes preguntas:

¿Cómo lograron ponerse de acuerdo?, ¿Qué limitantes tuvieron al intentar comunicarse?, ¿Se lograron los objetivos? y ¿Qué emociones experimentan los integrantes del equipo?

La persona que tendrá la función de relator(a) registrará todas las acciones, actitudes, desempeños y niveles de logro de la construcción de la torre. Una vez concluida la actividad, el relator o la relatora lee su registro en voz alta.

Se contrasta lo experimentado por los y las participantes en relación con lo registrado por el relator.

En plenaria analizar en torno a los obstáculos que se presentan cuando existen deficiencias en la comunicación verbal y vocal, así como lo visual; el compromiso social y pedagógico de la escuela y la responsabilidad pedagógica de las educadoras.

Educación inclusiva en México

Se sugiere organizar al grupo en equipos, cada agrupación analizará uno de los siguientes textos:

- Blanco Guijarro, Rosa (20114) Educación inclusiva en América Latina y el Caribe, En Educación inclusiva: todos iguales, todos diferentes (pp 46-59 Revista Participación educativa Núm. 18 de noviembre de 2011. Disponible en https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/386001
- UNESCO (2019). Foro internacional de equidad e inclusión en la educación Todas y todos los estudiantes cuentan Cali, Colombia | 11-13 septiembre 2019.
 págs. Recuperado en https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion/foro-internacional-2019
- UNESCO/GEM(2020). educación e inclusión, todos sin excepción. Recuperado en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817

Tomar nota de los aspectos principales de cada uno de los textos, para elaborar una presentación power point y compartir la información en plenaria.

Se sugiere considerar los siguientes indicadores: directrices, políticas, prácticas internacionales y cómo éstas han impactado la cultura de la inclusión en México.

Es recomendable que el alumnado se familiarice, los planteamientos normativos en torno a la inclusión, para ello se propone, si el profesor o profesora lo estiman conveniente, que en equipos de trabajo revisen lo siguiente:

- El Artículo 3ero Constitucional y las modificaciones vigentes;
- La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2023)
- La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014).
- El apartado "Fundamentos constitucionales y legales "de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva" págs. 51-65

No se pretende que sea una revisión exhaustiva, en cambio se espera que identifiquen la existencia de los sustentos legales que respaldan la educación inclusiva.

Para focalizar la atención en los rasgos operativos de *la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*" se sugiere revisar los objetivos, principios rectores y Ejes estratégicos págs. 75-80.

Se propone que en plenaria conversar sobre la legislación y la normatividad que actualmente rige al Sistema Educativo Nacional, a partir de las siguientes preguntas eje:

¿Cuál es la importancia de implementar la educación inclusiva?

Con la aplicación de la normatividad ¿Cuáles son las responsabilidades que adquieren tanto escuelas como docentes?

Se propone que, con la información recabada los equipos estudiantes elaboren un cartel con el tema de la inclusión educativa con el propósito de concientizar a la comunidad educativa en torno al derecho de todos y todas a la educación.

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en niños y niñas con problemas de comunicación, discapacidad visual y discapacidad auditiva

Se propone realizar una actividad de lectura en atril, el docente responsable del curso podrá elegir entre el cuento "Para más señas. Laura "de la *Serie Kipatla* o el cuento "El mundo de Mariana" de la serie *Los libros del rincón*, inclusive optar por narrar ambos cuentos en distintas sesiones, a continuación, se presenta la sugerencia de una secuencia:

- Narrar el cuento seleccionado, se sugiere que se revise la sección "Formulación de preguntas" (60-62) contenidas en el Manual de la Serie Kipatla de la Serie Kipatla para favorecer la reflexión del estudiantado.
- En plenaria, el grupo dialoga en torno a los desafíos que enfrenta el alumnado con necesidades específicas derivadas del retraso de lenguaje, discapacidad auditiva o visual.

Una vez finalizada la lectura se considera pertinente que el estudiantado conozca y analice las dificultades visuales y auditivas y de comunicación que con mayor frecuencia enfrentan las niñas y los niños, para ello se propone que lleve a cabo una revisión documental de las principales características de las alteraciones del habla, discapacidades visuales y auditivas. Se sugiere que lean el texto *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad visual y sordoceguera*.

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/documents/10306/15137 89/discapacidad+visual.pdf.

Se recomienda que revisen los incisos del 1 al 5 del apartado de discapacidad visual (págs. 8 a 35) y los mismos incisos del apartado de sordoceguera (págs. 46-79), una vez revisado el contenido que elaboren en equipo una ficha técnica que contenga información de los siguientes indicadores:

- principales incidencias de discapacidad revisada
- Necesidades derivadas de la discapacidad
- Posible atención en el ámbito escolar
- Apoyos que puede brindar la escuela
- Trabajo colaborativo con otros profesionales involucrados y con la familia

Para afianzar, se sugiere que se converse en equipo sobre las formas en que se pueden detectar oportunamente los casos de deficiencia visual y auditiva en el nivel preescolar, posteriormente que un representante de cada equipo participe en una mesa de diálogo en la expongan lo discutido.

Actividad de aprendizaje: Detección temprana de las dificultades comunicativas, auditivas y visuales

Con la finalidad de que la y la estudiante se familiarice con los procesos de detección oportuna de los posibles casos de discapacidad visual o auditiva en el aula, para ello se recomienda revisar por equipos los siguientes textos:

- Protocolo para detección de alteraciones en el desarrollo infantil. páginas 31 a 68 https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52622/ProtocoloDesInfantil2016_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y,
- Alumnos con discapacidad visual: Análisis del procedimiento de apoyo educativo realizado desde la ONCE, páginas 10-29 https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/12772/RodriguezF ernandezAnaCristina.pdf?sequence=1
- Estrategias para la estimulación auditiva y lingüística dirigida a padres de niños en edades iniciales con discapacidad auditiva, pp. 6-15 https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11938/5/17465.pdf

Se sugiere que el estudiantado identifique las principales características del desarrollo normal, las alteraciones en el desarrollo infantil, las señales de alerta en la discapacidad visual, la discapacidad auditiva y los trastornos de lenguaje.

Una vez identificados los principales rasgos del desarrollo infantil y sus alteraciones se sugieren que elaboren un cuadro de doble entrada, en la primera columna registrar las señales de alerta susceptibles de ser identificadas en el aula de preescolar; en la segunda columna formular las preguntas que formarán parte de la entrevista dirigida

a familiares, y en la tercera columna las actividades exploratorias a realizar con los niños.

Posteriormente, el estudiantado diseñará sus instrumentos para la detección oportuna de probables problemas de comunicación, auditivos y visuales:

- guía de observación
- guión de entrevista (las familias y docente titular)
- secuencia didáctica exploratorias diseñada para identificar posibles dificultades comunicativas en los niños
- diario de campo

Se propone que en el periodo de prácticas se apliquen los instrumentos para la detección y tras la sistematización de los datos se identifiquen las necesidades especiales de atención educativa que algunos integrantes del grupo requieren.

Adicionalmente se solicitará al estudiantado que localice en su comunidad las instituciones especializadas que brindan atención a las niñas y los niños que enfrentan dificultades de comunicación, discapacidad auditiva y visual. Además, que averigüen su domicilio, número de contacto, horario de atención y los requisitos para la atención a los y las menores que lo requieran; finalmente con los datos recabados realizar la elaboración de un directorio de instituciones públicas especializadas.

Por otro lado, Teniendo como punto de referencia la información recabada en los planteles de educación preescolar, se solicitará al estudiantado que diseñe un plan de trabajo pedagógico con una propuesta didáctica inclusiva para un grupo con integrantes que enfrenten Necesidades específicas de atención educativa (NEAE).

En función de las condiciones de cada institución podrán aplicar la propuesta.

Evaluación de la unidad

Derivado de las actividades, se anotan las evidencias y criterios de evaluación, por lo que es importante recordar al profesorado que: el proceso formativo comienza cuando el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso. Este cuadro se elabora tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el ser, ser docente y hacer docencia.

Evidencias de aprendizaje

Planeación didáctica exploratoria diseñada para identificar posibles dificultades comunicativas en el alumnado.

Criterios y tipos de evaluación del aprendizaje

Evidencia de aprendizaje	Criterio de Evaluación
Planeación didáctica exploratoria diseñada para identificar posibles dificultades comunicativas en el alumnado.	 Precisa los indicadores que guiarán la observación de indagación.
	 Especifica las estrategias de evaluación a utilizar.
	 Incluye instrumentos de evaluación de los aprendizajes.
	 Incluye todos los elementos estructurales propios de una planeación didáctica situada.
	Especifica claramente los materiales y los recursos de aprendizaje a emplear
	 Recupera y registra las observaciones del desempeño de los y las menores durante la aplicación de una planeación didáctica con fines de detección.
	 Organiza y sistematiza la información recabada a partir de la observación de los desempeños infantiles y las entrevistas.
	 Analiza y reflexiona sobre los elementos comunes encontrados en las planeaciones revisadas.
	 Caracteriza al grupo a partir de los datos obtenidos de la planeación con fines de detección, específica intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, desarrollo del lenguaje, sospecha de dificultades auditivas y visuales.

Bibliografía

Se presenta el material bibliográfico, tanto básico como complementario para apoyar el desarrollo de la unidad de aprendizaje. Estos materiales bibliográficos son sugerencias por lo que podrán ser sustituidos por otros más actualizados que sean acordes al propósito del curso.

Bibliografía básica

- Aguirre Barco, Pilar et al (2008). Apartado de discapacidad visual, en Manual de Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad visual y sordoceguera. Junta de Andalucía Consejería de Educación Dirección General de Participación e Innovación Educativa. España, Págs 6-35 https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/documents/10306/1513789/discapacidad+visual.pdf
- Blanco Guijarro, Rosa (2014) Educación inclusiva en América Latina y el Caribe, En Educación inclusiva: todos iguales, todos diferentes (pp 46-59 Revista Participación educativa Núm. 18 de noviembre de 2011. Disponible en https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/386001
- Castelán González, Amaranta y Rincón Gallardo, Paula (2011). Manual de lectura de los cuentos Kipatla. Para tratarnos igual. CONAPRED. México pp 74. recuperado de https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Manual_Kipatlas_ACCSS.pdf
- CDHCU (2013). Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última Reforma DOF 19-01-2023. Recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf
- CDHCU(2022).Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2014.Texto Vigente. Última reforma publicada en el DOF 23-03-2022. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/725568/LGDNNA_nva_reforma_230322.pdf
- CONAPRED.(2018). Manual de lectura de los cuentos de Kipatla. Colección de cuentos Kipatla.Para tratarnos igual. CONAPRED. México pp. 74 https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Manual_Kipatlas_ACCSS.pdf
- DOF (2019). Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Texto Vigente Última reforma publicada DOF 06-06-2023
 - https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/CPEUM.pdf
- Gómez Benet, Nuria (2008). Para más señas, Laura Serie Kipatla 010. CONAPRED. México. pp 32. recuperado en https://www.conapred.org.mx/kipatlas/K0010.pdf

- Hernández Hurtado, Rosa y Peters Domonkos, Susana-Fae (2008). Apartado de sordoceguera, en Manual de Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad visual y sordoceguera. Junta de Andalucía Consejería de Educación Dirección General de Participación e Innovación Educativa. España, Págs. 44-79 https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/documents/10306/1513789/discapacidad+visual.pdf
- Junta de Andalucía, (2018). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad visual y sordoceguera. Consejería de educación, Dirección General de Participación e Innovación Educativa pp.94. Recuperado de:
- https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/19bb5b48-a97a-42d3-8208-394c283a2ce0
- OPS/OMS, (2016). Protocolo para detección de alteraciones en el desarrollo infantil.

 Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

 (OPS/OMS) México; Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

 (SNDIF). Recuperado de:

 https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52622/ProtocoloDesInfantil2016_spa_.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez Fernández, Ana Cristina (2017). Alumnos con discapacidad visual: Análisis del procedimiento de apoyo educativo realizado desde la ONCE, páginas 10-29.

 Recuperado de:
 https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/12772/RodriguezFerna ndezAnaCristina.pdf?sequence=1
- SEP (2019). Acuerdo Educativo Nacional, implementación educativa. Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. México págs. 119 https://cdnsntel.s3.us-west-lamazonaws.com/wp-content/uploads/2020/04/11073434/ENEI.pdf
- UNESCO (2019). Foro internacional de equidad e inclusión en la educación Todas y todos los estudiantes cuentan Cali, Colombia | 11-13 septiembre 2019. 24 págs. Recuperado en https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion/foro-internacional-2019
- UNESCO/GEM (2020). educación e inclusión, todos sin excepción. Recuperado en : https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817
- Vázquez Machuca, Sofía y Rodas Pino Samanta (2022). Estrategias para la estimulación auditiva y lingüística dirigida a padres de niños en edades iniciales con discapacidad auditiva, Universidad del Azuay Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Carrera de Educación Inicial, Cuenca-ecuador págs. 6-15. Recuperado en: https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11938/5/17465.pdf

Bibliografía complementaria

- Auca, Alejandra y Peñaloza Castill, Christian (2019). Factores individuales y familiares en el Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL). Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades núm. 86 · año 40 · enero-junio de 2019 · México pp. 41-66 https://www.scielo.org.mx/pdf/izta/v40n86/2007-9176-izta-40-86-41.pdf
- CDHCU. (2019) Ley general de educación. https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/LGE.pdf
- CDHCU. (2023). Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_inclusion_personas_discapacidad.pdf
- CREENA (2023). Definición/Clasificación trastornos de la comunicación. Centro de Recursos Educativos Especiales de Navarra. Gobierno de Navarra, España https://creena.educacion.navarra.es/web/necesidades-educativas-especificas/difde-lenguaie-oral/definicion/
- García Rubio, Juan. (2017). Evolución legislativa de la educación inclusiva en España. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva ISSN: 1889-4208.; e-ISSN 1989-4643. Volumen 10, Número 1, junio 2017.Páginas 251-264. https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/271
- INEGI. (2020) Estadística a propósito del día del niño. Datos nacionales. Comunicado de prensa Núm. 164/20. 28 de abril de 2020 págs. 2 https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/EAP_Nino.pd
- Jambat Fábrega, A.P (2014). 4. Fundamentación teórica Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación. Grado Educación Primaria. Trabajo fin de grado Escuela de Educación de Soria, Universidad de Valladolid págs. 3-6 https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/7884/TFG-0%20242.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- MINEDUC, (2006) Manual de atención a las necesidades educativas en el aula. Ministerio de Educación; Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo -DICADE, 1era. edición, Guatemala, 2006

 https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/manual_de_discapacidades.p

 df
- Niembro G, Carmen A., et al. (2021). La Inclusión Educativa en México. Revista Iberoamericana de Ciencias ISSN 2334-2501 Vol. 8 No. 2 págs 41 -51 http://www.reibci.org/publicados/2021/ago/4300108.pdf
- Parra, Diego Luque, y Luque-Rojas, María. (2013). Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del alumnado con discapacidades sensorial y motora. Summa psicológica UST (En línea), 10(2), 57-72. Recuperado em 03 de julho de 2023, de

- http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-448x2013000200006&Ing=pt&tIng=es
- Pérez-Estrada, Katy Arlote y Fernández-Ruíz, Juan (2021). Trastorno de lenguaje: ¿es el niño que pronuncia mal? Eduscientia. Divulgación de la ciencia educativa. Análisis y perspectiva Año 4, Núm. 7, febrero 2021-julio 2021, ISSN: 2594-1828 http://eduscientia.com/index.php/journal/article/download/94/70
- Rivas, A. (2022). Glosario: Definición, elaboración, características y ejemplo. Guía Normas APA. https://normasapa.in/glosario/
- Rodríguez-Gil, Gloria (2009). El Papel y las Responsabilidades de los Miembros del Equipo de un Alumno que es Sordo-Ciego. Boletín informativo. Sitio web California Deafblind Services. USA, San Francisco State University, Dept. of Special Education http://www.cadbs.org/es/boletines-informativos/oto%C3%B1o%20del%202009/el-papel-y-las-responsabilidades-de-los-miembros-del-equipo-de-un-alumno-que-es-sordo-ciego/
- Roselló Leyva, Annelise, Baute Puerto, Bárbara, Ríos García, Migdalia, Rodríguez Masó, Susana, Quintero Busutil, Mayrelis, Lázaro Izquierdo, Yulianela. (2013). Early age stimulation in childrens with low vision. Revista Habanera de Ciencias Médicas, 12(4) Recuperado en 31 de marzo de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2013000400018&lng=es&tlng=en
- SEP, (2018) Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. Primera edición, 2018 Secretaría de Educación Pública, 2018. Argentina 28, Centro 06020 Ciudad de México. ISBN de la colección: 978-607-97644-4-9. ISBN: 978-607-8558-60-5 https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/11-EQUIDAD_E_INCLUSION.pdf
- SPIEP Estrategias de apoyo destinadas a estudiantes con N.E.E. Curriculum priorizado y contexto emocional. Curso de priorización curricular y contexto socioemocional para el profesorado. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Recuperado en:

 https://desarrollodocenteenlinea.cpeip.cl/sites/default/files/2021-06/Estrategias%20de%20apoyo%20destinadas%20a%20%20estudiantes%20con%20NEE.pdf
- Servicio de Formación en Red. INTEF(2019) Educación Inclusiva: Iguales en la diversidad https://formacion.intef.es/pluginfile.php/110314/mod_resource/content/3/Inclusiva_14_10_14_B4_Tl_aprendizajeyparticipacion.pdf
- UNESCO (2021). ÍNDICE DE INCLUSIÓN. Desarrollando el aprendizaje y participación en las escuelas PPT https://www.uv.mx/cendhiu/files/2021/11/Indice_Inclusion.pdf

- UNESCO/CSIE (2000). Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Versión en castellano ISBN: 956-8302-21-2 https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138159
- Vázquez Machuca Sofía; Rodas Pino Samanta. (2022). Estrategias para la estimulación auditiva y lingüística dirigida a padres de niños en edades iniciales con discapacidad auditiva. Universidad del Azuay, facultad de filosofía y ciencias; Cuenca Ecuador. pp. 46 https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11938/5/17465.pdf
- Wigdorovitz de Camilloni Alicia R. (2008). EL CONCEPTO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA:

 DEFINICIÓN Y REDEFINICIONES. Políticas Educativas Campiñas, v.2, n.1, p.1-12,

 des. 2008 ISSN 1982-3207.

 https://www.seer.ufrgs.br/index.php/Poled/article/view/18347/10802

Videos

- Barreras para el acceso, aprendizaje y participación del estudiantado. Cursos CPEIP.

 Ministerio de Educación 2019 | Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e
 Investigaciones Pedagógicas. https://www.youtube.com/watch?v=H6ZP-Brp0Ko&t=84s
- Helen Kepler & Ane Sullivan (Español) https://www.youtube.com/watch?v=mnLJ6bf5sy0
- ONCE Educación Los colores de las flores https://www.youtube.com/watch?v=OqCRdTxCEic

Película (2006) "Rojo como el cielo" director cristiano Botone, País Italia.

Película (2014) "La familia Bélier Director Eric Lartigau, País Francia

Película (2018) A silent voice Dirigida por Koe No Takachi, país Japón

Película (2004) "Ray" dirigida por Taylor Hackfor.

- Noticias TV El ahínco de helen Keller https://www.youtube.com/watch?v=MH2Wrs0gHvw
- YOU TUBE (2022) ¿QUÉ DICE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA? Edgar Valladares https://www.youtube.com/watch?v=6W1QLDQaNgY
- YOU TUBE Humboldt MexicoCity (2018). La inclusión es darle la bienvenida a la diversidad | Doris González Rodhe https://www.youtube.com/watch?v=3WKo67L0KAM
- Un recreo tan loco como ideal | Silvana Corso | TEDxRiodelaPlataED https://www.youtube.com/watch?v=0vNVtWu-6Go

Unidad de aprendizaje II. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación

Presentación

En la segunda unidad el estudiantado conocerá los Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC), reflexionará la importancia de disponer de alternativas y sistemas complementarios para favorecer la comunicación oral o escrita ante las diversas alteraciones de la comunicación, así como comprender la relevancia de conocer y atender los Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación más usuales para el estudiantado y que presenten alguna discapacidad sensorial, alteración del habla o dificultad en el aprendizaje.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Esta unidad de aprendizaje ofrece como propósito que él y la estudiante normalista diseñen material didáctico como apoyo para la comunicación alternativa y aumentativa, a partir de considerar las características de la población que se atiende en las aulas preescolares de las escuelas de práctica, para promover la inclusión al atender los sistemas alternativos de comunicación más usuales para el estudiantado que presente alguna discapacidad o dificultad auditiva o visual.

Contenido

- Sistema Pictográfico de Comunicación (SPC)
- Sistema Blas
- Lengua de Señas Mexicana
- Braille

Estrategias y recursos de aprendizaje

Para conocer los saberes previos de los estudiantes, plantear las siguientes preguntas con relación a los Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC), ¿qué son los SAAC?, ¿cuál es su clasificación según su forma de transmisión? y ¿cuáles son los más utilizados en la actualidad? y por último ¿qué es la comunicación alternativa?

Posteriormente leer el texto de Marín, A. (2019) Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación. Comentar en plenaria los saberes previos, posteriormente por

equipos diseñar una presentación power point con el apoyo de la lectura previamente revisada. Los temas a considerar serán los siguientes:

- Clasificación de los sistemas de comunicación con ayuda.
- Clasificación de los sistemas de comunicación sin ayuda.
- Niveles de intervención.

Dar a conocer al estudiantado los elementos que integran los SAAC, desde el acceso directo, por conmutadores, los sistemas de símbolos más conocidos (representativos, combinados {pictográficos, ideográficos y arbitrarios} y de palabras codificadas), el sistema de salida considerando el visual, táctil y auditivo. Discutir el tema y aclarar las dudas que puedan surgir.

Realizar una revisión de los soportes del sistema de comunicación que pueden llevar a cabo con los estudiantes que así lo requieran, se sugiere el trabajo en equipos para dar a conocer la información encontrada y una vez expuesta realizar un cuadro doble entrada en el cual se da a conocer la información de una manera organizada, los sistemas de comunicación que se revisarán serán los siguientes: Comunicador eléctrico, comunicador electrónico, tableros de conceptos.

Sistema Pictográfico de Comunicación (SPC)

Previo a las presentaciones compartidas, se solicitará a los estudiantes que revisen el Sistema Pictográfico de Comunicación publicado en la revista digital para profesionales de la enseñanza y crear un reporte de lectura en el que rescaten las ideas principales y los elementos indispensables para crear un SPC.

Reporte de lectura	
Ideas principales	
¿Cuáles son los elementos indispensables para crear un SPC?	

Posterior a ello, el estudiantado se reúne en equipo para crear dicho sistema que se deberá de utilizar dentro un aula en la cual no deberán de utilizar la comunicación verbal para verificar que sea útil y logre la comunicación no verbal. Posterior a la práctica el estudiantado evaluará el tablero de comunicación a través de la siguiente tabla.

Sistema Pictográfico de Comunicación		
Ventajas	Desventajas	
Áreas de oportunidad		

Sistema Bliss

Para introducir a los estudiantes al Sistema Bliss, se les solicitará la revisión del capítulo uno del libro Sistema bliss. Enseñanza y uso de McDonald, E. (1985), en el cual conocerán los Blissimbolismos, el propósito es que el estudiantado logre identificar la naturaleza de los símbolos, es por ello por lo que se recomienda trabajar con la siguiente tabla para recuperar información del capítulo y con ello comprender el sistema.

Símbolos Bliss		
Tipo de símbolos	Definición	Símbolos
Pictografías		
Símbolos arbitrarios		
Ideografías		
Símbolos compuestos		

Después de la revisión de los símbolos bliss, el estudiante considerará el tamaño, posición y situación de la configuración del dibujo.

Posterior a ello, el estudiantado normalista se organizará nuevamente en equipos para revisar los siguientes criterios a considerar y crear los símbolos bliss, se sugiere que cada equipo trabaje con uno de ellos, para posteriormente socializarlos y conocer lo que propone tener en cuenta.

- Factores que determinan el significado de los símbolos
- Indicadores y su uso
- Significados amplios de los símbolos
- Símbolos adicionales para un vocabulario práctico
- Partículas

Una vez revisados, el estudiantado expondrá la información rescatada al grupo para que conozcan las consideraciones que se deben de tomar en cuenta para los símbolos bliss, los cuales se dan a conocer a continuación:

- Configuración
- Tamaño
- Posición
- Dirección
- Espaciamiento
- Localizador
- Números
- Referentes posicionales
- Símbolos compuestos, combinados, superpuestos y secuenciados
- También será necesario que conozcan los indicadores y su uso

Será importante que el estudiantado al conocer este sistema de comunicación cree en equipos algunos símbolos que considere necesarios para comunicarse con las niñas y niños con alguna dificultad en la comunicación.

Lengua de Señas Mexicana (LSM) y Braille

Para sensibilizar al estudiantado sobre la importancia de conocer la Lengua de Señas Mexicana, será necesario mencionarle que en la actualidad es fundamental reconocer que las personas sordas poseen derecho a recibir educación en su propia lengua, que es importante resituar la educación desde una perspectiva bilingüe bicultural que haga posible que las personas puedan desarrollar su potencial en todos los ámbitos de la vida. Con ello no solo se cumple el derecho a la educación

sino también se muestra cómo a partir de reconocer las diferencias que nos enriquecen como humanos – en este caso, una diferencia lingüística- se aprende a respetar la diferencia, se aprende a convivir y a coexistir entre dos culturas. Recomendar la búsqueda de leyes que apoyen la educación para las personas sordas.

LSM-Saberes previos

Indagar entre el estudiantado los saberes previos acerca de la Lengua de Señas Mexicana, dentro de las preguntas que puede realizar se encuentran las siguientes: ¿Qué es la LSM?, ¿conoces algunas señas?, ¿en algún momento de tu recorrido académico has tenido un compañero sordo?, ¿Qué es la anacusia, hipoacusia y presbiacusia?

A continuación, se solicitará al estudiantado que lea el siguiente texto Ruíz, N. (2016) El niño sordo en el aula ordinaria, para sensibilizarlos sobre la necesidad de conocer la LSM y con ello minimizar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que se pudieran generar dentro y fuera del aula. Una vez realizada la lectura el estudiantado realizará un reporte de lectura:

Reporte de lectura		
Ideas principales		
Responder las siguientes preguntas:		
1. ¿Qué es la deficiencia auditiva?		
2. ¿Qué son los lenguajes de signos?		
3. Implicaciones del niño o niña sorda y el contexto escolar:		
4. ¿Cuáles son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que impiden el aprendizaje del estudiantado sordo?		

Acercamiento a la LSM

Una vez que el estudiante compartió en plenaria lo rescatado en el reporte de lectura se le presentará el alfabeto dactilológico para que conozca las características de cada una de las letras señadas y posteriormente el mismo

estudiantado creará un alfabeto dactilológico con el propósito de trabajar en los siguientes días de práctica.

Una vez que conocieron el alfabeto dactilológico será importante mencionarles que existen señas que abarcan una palabra y será el momento en el que los estudiantes tendrán un acercamiento a las señas, será decisión del docente responsable presentar las señas que considera necesario conocer de acuerdo a su contexto estas pueden ser las siguientes:

Señas para presentar a los estudiantes	
Cordialidades	
Colores	
Estados de ánimo	
Integrantes de la familia	
Señas que se utilizan dentro de la escuela	

Una vez que el estudiantado tenga el acercamiento se le solicitará crear un material didáctico para trabajar con las niñas y niños preescolares con el propósito de que ellos conozcan otro tipo de comunicación y logren aprender algunas de ellas.

Braille

Previamente se les solicitará a los estudiantes leer la siguiente lectura El braille: origen, aceptación y difusión de Liesen, B. (2002) y crear un reporte de lectura en el que se rescaten las ideas principales y las aportaciones para la creación del sistema de escritura braille.

Saberes previos

Para dar inicio a los conocimientos básicos del braille se proyectará un video para que el estudiantado tenga un acercamiento al día a día de las personas ciegas a través del siguiente video que ofrece la DGESPETV (28 de septiembre de 2016) Lo aprendí del cine: "Rojo como el cielo" [video].

En plenaria comentar lo rescatado en la lectura antes mencionada e indagar entre el estudiantado los saberes previos acerca del sistema Braille, dentro de las preguntas que puede realizar se encuentran las siguientes: ¿Qué es el braille?,

¿cómo leen las personas ciegas?, ¿qué peculiaridades tiene la lectura cuando la información se recoge mediante el tacto?, ¿qué dificultades tiene la lectura braille?, ¿qué factores se deben tener en cuenta cuando se quiere enseñar a leer a un niño ciego?, ¿En qué lugares lo has visto? En tu trayecto como estudiante has interactuado con algún compañero débil visual o ciego.

A través de una investigación el estudiantado conformará equipos en los cuales creará una línea del tiempo en el cual destaque las principales apariciones del sistema braille, así como los sistemas anteriores, posteriormente presentará lo rescatado.

Una vez que el estudiantado conoce las principales apariciones del braille, a continuación, se presenta el signo generador también denominado elemento universal o generador braille, el punzón la regleta y el abecedario para que conozcan cómo se escriben las letras, lo que les ayudará a tener el primer acercamiento al braille, para ello se recomienda que los estudiantes revisen la guía didáctica para la lectoescritura braille.

Posteriormente se le solicitará que cree material didáctico para aprender las letras en braille. El estudiantado se organizará para crear actividades en las cuales consideren el uso de los materiales creados dentro de los grupos de práctica profesional. Al finalizar la unidad utilizará dichos materiales para exponerlos con el estudiantado normalista, será importante que destaque la importancia de conocerlos y cómo fue el proceso de elaboración.

Para finalizar se retomará la primera actividad de la torre de babel tomando en cuenta la sensibilización adquirida durante el desarrollo del curso y hará una comparación con el primer acercamiento a la actividad. Por otro lado, teniendo como punto de referencia la información recabada en los planteles de educación preescolar, en la primera unidad, se solicitará al estudiantado que diseñe un plan de trabajo pedagógico con una propuesta didáctica inclusiva para un grupo con integrantes que enfrenten Necesidades específicas de atención educativa (NEAE). En función de las condiciones de cada institución podrán aplicar la propuesta.

Evaluación de la unidad

Derivado de las actividades, se anotan las evidencias y criterios de evaluación, por lo que es importante recordar al profesorado que: el proceso formativo comienza cuando el estudiantado tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso. Este cuadro se elabora tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el ser, ser docente y hacer docencia.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Registro individual y/o colectivo de la bitácora	 Redacta su experiencia en las distintas actividades al recapitular lo realizado durante la unidad de aprendizaje; las expresa a través comentarios, opiniones y dudas, en formato libre como texto, dibujo, recortes, collage, audio, etc. Agrega imágenes, videos, dibujos, etc.
Video educativo	 Elabora un video educativo con información rescatada sobre los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación en los que destaquen los apoyos visuales y auditivos que se pueden utilizar para atender las NEAE de los estudiantes.

Bibliografía

Se presenta el material bibliográfico, tanto básico como complementario para apoyar el desarrollo de la unidad de aprendizaje. Estos materiales bibliográficos son sugerencias por lo que podrán ser sustituidos por otros más actualizados que sean acordes al propósito del curso.

Bibliografía básica

Estrada, I., Carreño, M., Sandoval, J. y Leiva, A. (2021). Herramientas para la enseñanzaaprendizaje de lengua de señas mexicana para niños de edad preescolar.

- Universidad Autónoma de Baja California Sur, Depto. Académico de Sistemas Computacionales. La Paz, B.C.S. México
- Gómez, Andrea Jimena Viera, & Reali Arcos, Florencia. (2021). Comunicación en el aula: estudio de casos de valoración docente sobre implementación de sistemas de comunicación aumentativa y alternativa en educación especial en Uruguay. *Psicología, Conocimiento y Sociedad, 11*(1), 97-115. Epub 01 de junio de 2021.Marín, A. (2019). Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación. Publicaciones didácticas. 104. 235-240.
- Martínez, I., Polo, D. (2004). Guía didáctica para la lectoescritura braille. Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)
- Mayer, R. (1981) SPC. Símbolos Pictográficos para la Comunicación (No vocal).

 Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Educación Básica.

 Subdirección General de Educación Especial.

 https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563_">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action.gob.es/publiventa/descarga.action.gob.es/publiventa/descarga.action.gob.es/publiventa/descarga.action.gob.es/publiventa/descarga.action.gob.es/publiventa/descarga.action.gob.es/publiventa/descarga.action.gob.es/publiventa/descarga.action.gob
- McDonald, E. (1985) Símbolo Bliss. Enseñanza y uso. Ministerio de Educación y Ciencia.

 Dirección General de Educación Básica. Subdirección General de Educación
 Especial. https://deunextremoaotro.wordpress.com/2020/01/04/ensenanza-de-la-lectoescritura-en-braille/
- Palacios, J., Bonilla, D., Rodríguez, D., Ortega, M. y Argüello-Vélez, P. (2022). Implementación del Sistema Pictográfico de Comunicación en un deportista con parálisis cerebral espástica: Reporte de un caso. Revista de Investigación en Logopedia 12(2), e79173.
- Ruiz, O. (2000) Orientaciones generales para la enseñanza del sistema de lectoescritura braille. Instituto Nacional para Ciegos (INCI)
- Serpa, M., Rojas, I., González, Y., Leal, B. y Rodríguez, S. (2022) Consideraciones históricas sobre el sistema braille. Revista Cubana de Oftalmología. 2022(Jul-Sept);35(3).

Bibliografía complementaria

- Montero González, Pedro(s/f). Sistemas Alternativos y Aumentativos de comunicación (SAAC) y Accesibilidad. Bases teóricas de los SAAC https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6023011.pdf
- SEBC (2022). Protocolo para la Planeación Didáctica con Enfoque Inclusivo. Dirigido a docentes de Educación Secundaria. Secretaría de Educación de Baja California Subsecretaría de Educación Básica Dirección de Educación Secundaria agosto de 2022 Mexicali, Baja California. https://www.educacionbc.edu.mx/materialdeapoyo/public/site/pdf/educacion

<u>basica/secundaria/protocoloplaneaciondidactica/protocolodeplaneaciondidacticaconenfoqueinclusivo.pdf</u>

Velásquez Uribe, Yuliana María et al. (2016). Construcción de planeaciones pedagógicas para la educación inclusiva Actualidades Investigativas en Educación, vol. 16, núm. 3, pp. 331-366, 2016 Instituto de Investigación en Educación, Universidad de Costa Rica https://www.redalyc.org/journal/447/44746861015/html/

Videos

DGESPETV (28 de septiembre de 2016) Lo aprendí del cine: "Rojo como el cielo" [video]

https://www.google.com/search?q=rojo+como+el+cielo&source=lnms&tbm=vid&sa=X&ved=2ahUKEwil-

<u>aijguH8AhUDIX0KHcUlCmYQ_AUoAXoECAEQAw&biw=1440&bih=901&dpr=0.</u> 8#fpstate=ive&vld=cid:566dc20f,vid:g6UNfN-8TmQ

ONCE Educación. (21 de marzo de 2017) Los colores de las flores [video] https://www.youtube.com/watch?v=OqCRdTxCEic

Sitios web

LM Consultora educativa. (04 de enero de 2020). Enseñanza de la lectoescritura en Braille. De un extremo a otro. https://deunextremoaotro.wordpress.com/2020/01/04/ensenanza-de-la-lectoescritura-en-braille/

Evidencia integradora del curso

En esta sección se describirán las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación.

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
Propuesta de intervención con el empleo del material didáctico diseñado como apoyo para la comunicación alternativa y aumentativa para la atención de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) del alumnado con dificultades auditivas y visuales, en la que, también se beneficien todos los integrantes del grupo.	 Planifica y diseña materiales a partir de la información de la caracterización del grupo y la identificación de casos. Fundamenta las estrategias de intervención didáctica elegidas Incluye todos los elementos estructurales propios de una planeación didáctica. Planea considerando: intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, niveles de conceptualización de la lengua escrita y del pensamiento matemático, necesidades específicas. Recupera o propicia saberes del grupo para relacionar sus experiencias con contenidos nuevos. Crea ambientes de aprendizajes y de colaboración entre niñas y niños Incluye ajustes razonables para el alumnado que lo requiere. Específica puntualmente los materiales y los recursos de aprendizaje a emplear y argumenta la elección. Evalúa la implementación del plan y la pertinencia de los materiales.

Perfil académico sugerido

Nivel académico

Nivel Académico: Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Pedagogía, Educación Especial, Inclusión Educativa, Ciencias de la Educación y otras afines

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía y preparación académica en Lengua de Señas Mexicana.

Deseable: Experiencia de investigación en el área de inclusión o educación especial

Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Trabajar de forma colaborativa.
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TICCAD en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Trabajo con enfoques inclusivos en educación y atención a la diversidad
- Conocimiento del desarrollo infantil
- Experiencia profesional en el nivel de educación preescolar y como formador de formadores.

Referencias de este programa

Bibliografía básica

- Aguirre Barco, Pilar et al (2008). Apartado de discapacidad visual, en Manual de Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad visual y sordoceguera. Junta de Andalucía Consejería de Educación Dirección General de Participación e Innovación Educativa. España, Págs 6-35 https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/documents/10306/1513789/discapacidad+visual.pdf
- Blanco Guijarro, Rosa (20114) Educación inclusiva en América Latina y el Caribe, En Educación inclusiva: todos iguales, todos diferentes (pp 46-59 Revista Participación educativa Núm. 18 de noviembre de 2011. Disponible en https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/386001
- Castelán González, Amaranta y Rincón Gallardo, Paula (2011). Manual de lectura de los cuentos Kipatla. Para tratarnos igual. CONAPRED. México pp 74. recuperado de https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Manual_Kipatlas_ACCSS.pdf
- CDHCU (2013). Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última Reforma DOF 19-01-2023. Recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf
- CDHCU (2022). Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2014. Texto Vigente. Última reforma publicada en el DOF 23-03-2022. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/725568/LGDNNA_nva_reforma_230322.pdf
- CONAPRED. (2018). Manual de lectura de los cuentos de Lipata. Colección de cuentos Kipatla.Para tratarnos igual. CONAPRED. México pp. 74 https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Manual_Kipatlas_ACCSS.pdf
- DOF (2019). Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Texto Vigente Última reforma publicada DOF 06-06-2023 https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf
- Estrada, I., Carreño, M., Sandoval, J. y Leiva, A. (2021). Herramientas para la enseñanzaaprendizaje de lengua de señas mexicana para niños de edad preescolar. Universidad Autónoma de Baja California Sur, Depto. Académico de Sistemas Computacionales. La Paz, B.C.S. México

- Gómez, Andrea Jimena Viera, & Reali Arcos, Florencia. (2021). Comunicación en el aula: estudio de casos de valoración docente sobre implementación de sistemas de comunicación aumentativa y alternativa en educación especial en Uruguay. *Psicología, Conocimiento y Sociedad, 11*(1), 97-115. Epub 01 de junio de 2021.
- Gómez Benet, Nuria (2008). Para más señas, Laura Serie Kipatla 010. CONAPRED.

 México. pp 32. recuperado en https://www.conapred.org.mx/kipatlas/K0010.pdf
- Hernández Hurtado, Rosa y Peters Domonkos, Susana-Fae (2008). Apartado de sordoceguera, en Manual de Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad visual y sordoceguera. Junta de Andalucía Consejería de Educación Dirección General de Participación e Innovación Educativa. España, Págs 44-79 https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/documents/10306/1513789/discapacidad+visual.pdf
- Junta de Andalucía, (2018).Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad visual y sordoceguera.Consejería de educación, Dirección General de Participación e Innovación Educativa pp.94. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/19bb5b 48-a97a-42d3-8208-394c283a2ce0
- Marín, A. (2019). Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación. Publicaciones didácticas. 104. 235-240.
- Martínez, I., Polo, D. (2004). Guía didáctica para la lectoescritura braille. Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)
- Mayer, R. (1981) SPC. Símbolos Pictográficos para la Comunicación (No vocal). Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Educación Básica. Subdirección General de Educación Especial. https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=1563
- McDonald, E. (1985) Símbolo Bliss. Enseñanza y uso. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Educación Básica. Subdirección General de Educación Especial. https://deunextremoaotro.wordpress.com/2020/01/04/ensenanzade-la-lectoescritura-en-braille/
- OPS/OMS, (2016).Protocolo para detección de alteraciones en el desarrollo infantil.
 Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) México; Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

 Recuperado de:

- https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52622/ProtocoloDesInfantil2016_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Palacios, J., Bonilla, D., Rodríguez, D., Ortega, M. y Argüello-Vélez, P. (2022). Implementación del Sistema Pictográfico de Comunicación en un deportista con parálisis cerebral espástica: Reporte de un caso. Revista de Investigación en Logopedia 12(2), e79173.
- Rodríguez Fernández, Ana Cristina (2017). Alumnos con discapacidad visual: Análisis del procedimiento de apoyo educativo realizado desde la ONCE, páginas 10-29. Recuperado de: https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/12772/RodriguezFernandezAnaCristina.pdf?sequence=1
- Ruiz, O. (2000) Orientaciones generales para la enseñanza del sistema de lectoescritura braille. Instituto Nacional para Ciegos (INCI)
- SEP (2019). Acuerdo Educativo Nacional, implementación educativa. Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. México págs 119 https://cdnsntel.s3.us-west-l.amazonaws.com/wp-content/uploads/2020/04/11073434/ENEI.pdf
- Serpa, M., Rojas, I., González, Y., Leal, B. y Rodríguez, S. (2022) Consideraciones históricas sobre el sistema braille. Revista Cubana de Oftalmología. 2022(Jul-Sept);35(3).
- UNESCO (2019). Foro internacional de equidad e inclusión en la educación Todas y todos los estudiantes cuentan Cali, Colombia | 11-13 septiembre 2019. 24 págs. Recuperado en https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion/foro-internacional-2019
- UNESCO/GEM (2020). educación e inclusión, todos sin excepción. Recuperado en : https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817
- Vázquez Machuca, Sofía y Rodas Pino Samanta (2022). Estrategias para la estimulación auditiva y lingüística dirigida a padres de niños en edades iniciales con discapacidad auditiva,Universidad del Azuay Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Carrera de Educación Inicial, Cuenca-ecuador págs 6-15. Recuperado en: https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11938/5/17465.pdf

Bibliografía complementaria

Auza, Alejandra y Peñaloza Castill, Christian (2019).Factores individuales y familiares en el Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL).Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades núm. 86 · año 40 · enero-junio de 2019 · México pp. 41-66. https://www.scielo.org.mx/pdf/izta/v40n86/2007-9176-izta-40-86-41.pdf

- CDHUD. (2019) Ley general de educación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf
- CDHCU. (2023). Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_inclusion_personas_discapacidad.pdf
- CREENA (2023). Definición/Clasificación trastornos de la comunicación. Centro de Recursos Educativos Especiales de Navarra. Gobierno de Navarra, España https://creena.educacion.navarra.es/web/necesidades-educativas-especificas/dif-de-lenguaje-oral/definicion/
- García Rubio, Juan. (2017). Evolución legislativa de la educación inclusiva en España.Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva ISSN: 1889-4208.; e-ISSN 1989-4643. Volumen 10, Número 1, junio 2017.Páginas 251-264. https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/271
- INEGI. (2020) Estadística a propósito del día del niño.Datos nacionales. Comunicado de prensa Núm. 164/20. 28 de abril de 2020 págs 2 https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/EAP_Nino.pdf
- Jambat Fábrega, A.P (2014). 4. Fundamentación teórica Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación. Grado Educación Primaria. Trabajo fin de grado Escuela de Educación de Soria, Universidad de Valladolid págs 3-6 https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/7884/TFG-0%20242.pdf?seguence=1&isAllowed=v
- MINEDUC, (2006) Manual de atención a las necesidades educativas en el aula.

 Ministerio de Educación; Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo -DICADE,
 lera. edición, Guatemala, 2006

 https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/manual_de_discapacidad
 es.pdf
- Montero González, Pedro(s/f). Sistemas Alternativos y Aumentativos de comunicación (SAAC) y Accesibilidad. Bases teóricas de los SAAC https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6023011.pdf
- Niembro G, Carmen A., et al. (2021). La Inclusión Educativa en México. Revista Iberoamericana de Ciencias ISSN 2334-2501 Vol. 8 No. 2 págs 41 -51 http://www.reibci.org/publicados/2021/ago/4300108.pdf
- Parra, Diego Luque, y Luque-Rojas, María. (2013). Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del alumnado con discapacidades sensorial y motora. Summa psicológica UST (En línea), 10(2), 57-72. Recuperado em 03 de julho de 2023, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-448x2013000200006&Ing=pt&tlng=es

- Pérez-Estrada, Katy Arlette y Fernández-Ruíz, Juan (2021). Trastorno de lenguaje: ¿es el niño que pronuncia mal? Eduscientia. Divulgación de la ciencia educativa. Análisis y perspectiva Año 4, Núm. 7, febrero 2021-julio 2021, ISSN: 2594-1828 http://eduscientia.com/index.php/journal/article/download/94/70
- Rivas, A. (2022). Glosario: Definición, elaboración, características y ejemplo. Guía Normas APA. https://normasapa.in/glosario/
- Rodríguez-Gil, Gloria (2009). El Papel y las Responsabilidades de los Miembros del Equipo de un Alumno que es Sordo-Ciego.Boletín informativo.sitio web California Deafblind Services. USA, San Francisco State University, Dept. of Special Education http://www.cadbs.org/es/boletines-informativos/oto%C3%B10%20del%202009/el-papel-y-las-responsabilidades-de-los-miembros-del-equipo-de-un-alumno-que-es-sordo-ciego/
- Roselló Leyva, Annelise, Baute Puerto, Bárbara, Ríos García, Migdalia, Rodríguez Masó, Susana, Quintero Busutil, Mayrelis, Lázaro Izquierdo, Yulianela. (2013). Early age stimulation in childrens with low vision. Revista Habanera de Ciencias Médicas, 12(4) Recuperado en 31 de marzo de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2013000400018&lng=es&tlng=en
- Servicio de Formación en Red. INTEF(2019) Educación Inclusiva: Iguales en la diversidad https://formacion.intef.es/pluginfile.php/110314/mod_resource/content/3/Inclusiva_14_10_14_B4_Tl_aprendizajeyparticipacion.pdf
- SEBC (2022). Protocolo para la Planeación Didáctica con Enfoque Inclusivo. Dirigido a docentes de Educación Secundaria. Secretaría de Educación de Baja California Subsecretaría de Educación Básica Dirección de Educación Secundaria Agosto de 2022 Mexicali, Baja California. <a href="https://www.educacionbc.edu.mx/materialdeapoyo/public/site/pdf/educacionbasica/secundaria/protocoloplaneaciondidactica/protocolodeplaneaciondidactica/pr
- SEP, (2018) Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación.Primera edición, 2018 Secretaría de Educación Pública, 2018. Argentina 28, Centro 06020 Ciudad de México. ISBN de la colección: 978-607-97644-4-9. ISBN: 978-607-8558-60-5 https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/11-EQUIDAD_E_INCLUSION.pdf
- SPIEP Estrategias de apoyo destinadas a estudiantes con N.E.E.Curriculum priorizado y contexto emocional. Curso de priorización curricular y contexto sociemocional para el profesorado.Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.

Recuperado en: https://desarrollodocenteenlinea.cpeip.cl/sites/default/files/2021-06/Estrategias%20de%20apoyo%20destinadas%20a%20%20estudiantes%20con%20NEE.pdf

- UNESCO (2021).ÍNDICE DE INCLUSIÓN.Desarrollando el aprendizaje y participación en las escuelas PPT https://www.uv.mx/cendhiu/files/2021/11/Indice_Inclusion.pdf
- Vázquez Machuca Sofía; Rodas Pino Samanta. (2022). Estrategias para la estimulación auditiva y lingüística dirigida a padres de niños en edades iniciales con discapacidad auditiva. Universidad del Azuay, facultad de filosofía y ciencias; Cuenca Ecuador. pp. 46 https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11938/5/17465.pdf
- Velásquez Uribe, Yuliana María et al. (2016). Construcción de planeaciones pedagógicas para la educación inclusiva Actualidades Investigativas en Educación, vol. 16, núm. 3, pp. 331-366, 2016 Instituto de Investigación en Educación, Universidad de Costa Rica https://www.redalyc.org/journal/447/44746861015/html/
- Wigdorovitz de Camilloni Alicia R. (2008). EL CONCEPTO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA:

 DEFINICIÓN Y REDEFINICIONES. Políticas Educativas Campinas, v.2, n.1, p.112, dez. 2008 ISSN 1982-3207.

 https://www.seer.ufrgs.br/index.php/Poled/article/view/18347/10802

Videos

- Barreras para el acceso, aprendizaje y participación del estudiantado.Cursos CPEIP.

 Ministerio de Educación 2019 | Centro de Perfeccionamiento, Experimentación
 e Investigaciones Pedagógicas. https://www.youtube.com/watch?v=H6ZP-Brp0Ko&t=84s
- DGESPETV (28 de septiembre de 2016) Lo aprendí del cine: "Rojo como el cielo" [video] https://www.google.com/search?q=rojo+como+el+cielo&source=lnms&tbm=vid&sa=X&ved=2ahUKEwil-aijguH8AhUDIXOKHcUlCmYQ_AUoAXoECAEQAw&biw=1440&bih=901&dpr=0.8#fpstate=ive&vld=cid:566dc20f.vid:q6UNfN-8TmO
- Helen Keller & Anne Sullivan (Español) https://www.youtube.com/watch?v=mnLJ6bf5sy0
- Noticias TV El ahínco de helen Keller https://www.youtube.com/watch?v=MH2Wrs0qHvw
- ONCE Educación. (21 de marzo de 2017) Los colores de las flores [video] https://www.youtube.com/watch?v=OgCRdTxCEic

Película (2006) "Rojo como el cielo" director Cristiano Bortone, País Italia.

- Película (2014) "La familia Bélier Director Eric Lartigau, País Francia
- Película (2018) A silent voice Dirigida por Koe No Takachi, país Japón
- Película (2004) "Ray" dirigida por Taylor Hackfor.
- Un recreo tan loco como ideal | Silvana Corso | TEDxRiodelaPlataED https://www.youtube.com/watch?v=0vNVtWu-6Go
- YOU TUBE (2022) ¿QUÉ DICE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA? Edgar Valladares https://www.youtube.com/watch?v=6W1QLDQaNqY
- YOU TUBE Humboldt MexicoCity (2018). La inclusión es darle la bienvenida a la diversidad | Doris González Rodhe https://www.youtube.com/watch?v=3WKo67L0KAM

Sitios web

LM Consultora educativa. (04 de enero de 2020). Enseñanza de la lectoescritura en Braille. De un extremo a otro. https://deunextremoaotro.wordpress.com/2020/01/04/ensenanza-de-la-lectoescritura-en-braille/